



CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

EXCMO. SR.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PETICIÓN DE INFORMACIÓN solicitada al amparo del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea por el Diputado del Grupo Parlamentario Mas Madrid, Sr. Delgado Orgaz, que se relaciona a continuación:

– **PI 6239/20 R 9462**

Madrid 15 de julio de 2020
LA DIRECTORA GENERAL

Firmado digitalmente por: MARTÍN FERNÁNDEZ ANA ISABEL
Fecha: 2020.07.15 14:17



EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

PI 6239/20 R 9462

AUTOR/A: Emilio Delgado Orgaz (GPMM)

ASUNTO: Número de plazas ocupadas en residencias de mayores de la comunidad de Madrid a fecha 01/02/2020. Se solicita la información numérica con detalles del tamaño y tipo de residencia de acuerdo al cuadro tipo que se detalla

RESPUESTA:

De acuerdo con los datos que es posible obtener a partir de los sistemas de información de gestión de plazas residenciales, el número de plazas ocupadas en residencias de mayores gestionadas por la Comunidad de Madrid, a fecha 3 de febrero de 2020 es:

CENTRO	CAPACIDAD	TOTAL	DEPENDIENTES	NO DEPEND.
Francisco Vitoria	526	361	313	48
Santiago Rusiñol	464	408	309	99
Arganda del Rey	409	335	316	19
Dr. Gonzalez Bueno	604	525	333	192
Colmenar Viejo	393	308	202	106
Goya	51	49	36	13
Gran Residencia	460	415	377	38
Reina Sofía	504	460	381	79
Navalcarnero	120	113	112	1
Ntra Sra del Carmen	422	349	321	28
San José	48	45	6	39
San Martín de Valdeiglesias	122	115	37	78
Torrelaguna	94	84	76	8
Villaviciosa Odon	268	246	164	82
Vista Alegre	146	137	133	4
La Paz	80	77	72	5
Alcorcón	218	205	194	11
Gastón Baquero	201	180	171	9





Comunidad
de Madrid

Cisneros	127	116	66	50
Adolfo Suárez	280	271	254	17
Vallecas	173	168	46	122
Getafe	64	64	64	0
Parla	64	63	18	45
Manoteras	300	280	271	9

Madrid, 8 de julio de 2020



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/cas
mediante el siguiente código seguro de verificación: 1055155447589926235713

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID